En sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los casos de covid-19 en personas con diversos diagnósticos médicos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 13 de diciembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

1- Número de personas en Navarra con diagnóstico de:

a. Diabetes mellitus

b. Cardiopatía isquémica

c. Insuficiencia cardiaca

d. EPOC

e. Asma

f. Enfermedad cerebrovascular

g. Cirrosis hepática

h. Insuficiencia renal crónica

i. Demencia

j. Enfermedades neurodegenerativas

k. Enfermedades raras

l. Obesidad mórbida

m. Cáncer en tratamiento activo

2- Por cada uno de esos grupos del punto 1, número total de casos confirmados de covid-19, de ingresos hospitalarios por covid-19, ingresos en UCI por covid-19 y fallecidos por covid-19 desde el inicio de la pandemia.

Pamplona, a 30 de noviembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén